



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA CORPORATIVA DE ABASTECIMIENTO**

PRECALIFICACIÓN LICITACIÓN ABIERTA N°8000000984

**“SERVICIO CORPORATIVO DE MONITOREO DE DESPLAZAMIENTOS MEDIANTE
INTERFEROMETRÍA SATELITAL”**

RESUMEN EJECUTIVO

1. SERVICIO A LICITAR

La Corporación Nacional del Cobre de Chile invita a participar de proceso de Precalificación para poder participar posteriormente en Licitación para los **SERVICIOS CORPORATIVO DE MONITOREO DE DESPLAZAMIENTOS MEDIANTE INTERFEROMETRÍA SATELITAL**.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

En términos generales se requiere obtener los vectores de desplazamiento de alta precisión para la superficie de las áreas de interés (AOI1), de tal forma de cumplir con los siguientes objetivos principales:

Objetivos Principales

- a) Monitoreo de Alerta Temprana: El servicio debe proveer a Codelco de un monitoreo de alerta temprana, mediante la entrega de reportes y actualizaciones de la información, los que identifiquen y alerten cambios de tendencia y/o movimientos precursores de fallamientos en forma oportuna. Esta información será la base para definir planes de acciones a seguir.
- b) Monitoreo Acumulativo de Desplazamientos (Series de Tiempo): El servicio debe generar mapas de desplazamiento, velocidades y aceleraciones en series de tiempo con alta precisión y resolución espacial para las distintas AOIs, los cuales serán utilizado por Codelco para:

- Calibración de modelos numéricos predictivos de deformación para las distintas AOIs.
 - Identificación de extensión de los desplazamientos inducidos en el entorno por las distintas obras de la actividad minera (rajos, botaderos, cráteres de subsidencia, etc.)
 - Definir planes de mitigación para controlar desplazamientos en desarrollo que pudiesen afectar la operación normal de las faenas de producción.
 - Modificar la geometría de los diseños para controlar el desarrollo de movimientos incipientes que pudiesen desencadenar problemas de continuidad en la operación.
 - U otras aplicaciones que sean requeridas.
- c) Uso Eficiente de la Tecnología InSAR: El servicio debe ser diseñado por el Consultor InSAR de tal forma de cumplir con requerimientos múltiples dentro de las áreas de interés, dentro de los cuales se encuentran Rajos, Cráteres de Subsidencia, Botaderos, Infraestructura, Embalses y Tranques de Relaves, diseñando en forma eficiente un plan de adquisición de escenas y procesamiento de estas.

Alcance del Servicio

El alcance del servicio abarca los siguientes aspectos:

- La determinación de la configuración óptima de las escenas satelitales SAR.
- Gestión de adquisición de las escenas satelitales SAR con la constelación satelital (Operador SAR).
- Procesamiento permanente y continuo de las escenas SAR para obtener los desplazamientos y sus derivados de las distintas áreas de interés.
- Generación de reportes de monitoreo de desplazamientos y sus derivados, actualizando los mapas con las escenas nuevas adquiridas.
- Generación de línea base de desplazamientos en las AOIs mediante análisis de escenas de archivo disponibles por los Operadores SAR y entrega de mapas de deformación y sus derivados.
- Generación de línea base de desplazamientos en las AOIs mediante análisis de escenas de adquisición planificada y entrega de mapas de deformación y sus derivados, cuando no exista disponibilidad de escenas de archivo. Esta línea base debe ser acompañada de un estudio histórico inicial en la constelación que si disponga de escenas.

3. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

El proceso de licitación que se convocará, se inicia mediante una etapa de precalificación, para la cual Codelco considerará la revisión y evaluación de los antecedentes que a continuación se solicitan.

Sólo las Empresas que aprueben el presente proceso de precalificación en los aspectos que a continuación se detallan, podrán participar del posterior proceso de licitación.

3.1. ANTECEDENTES TÉCNICOS

Los Proponentes deberán tener a lo menos 5 trabajos similares que consideren el desarrollo de monitoreo de desplazamientos mediante interferometría satelital para instalaciones mineras, para montos no inferiores a los (KUS\$ 150). Además, deberán presentar copias de Contratos o facturas consecutivas o certificados de clientes mandantes, etc., para acreditar la experiencia de la empresa. La corporación se reserva el derecho de exigir la verificación técnica declarada.

Resultado Evaluación Técnica: Si la evaluación global de alguno de los aspectos, tiene como calificación No Cumple, entonces la oferta técnica es descalificada y no continúa en proceso.

Adicionalmente se solicitará los siguientes antecedentes en ámbitos de seguridad y medio ambiente.

4. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán enviar un email dirigido a cardiles@codeclco.cl, con copia a pmuno040@contratistas.codeclco.cl, indicando los siguientes antecedentes:

Intención de Participar (SI / NO)	
Razón social	
Nombre Fantasía	
RUT	
Contacto (Nombre y Cargo)	
E-mail	
Teléfono	
Nombre Licitación	SERVICIO CORPORATIVO DE MONITOREO DE DESPLAZAMIENTOS MEDIANTE INTERFEROMETRÍA SATELITAL
Nombre Gestor Codeclco	CAROLINA ARDILES LOADER

Los antecedentes de Precalificación serán enviados a las empresas con intención de participar a través de correo electrónico a los datos informados en el cuadro anterior.

Los antecedentes solicitados para la etapa de Precalificación deberán ser cargados en la Plataforma Electrónica Portal de Compra (<https://portaldecompras.codeclco.cl>) en el N°8000000984 dispuesto para este evento.

IMPORTANTE: EMPRESAS NO INSCRITAS EN PORTAL DE COMPRAS DE CODECLCO Y REGISTRO DE PROVEEDORES DE CODECLCO:

Para participar en este proceso las empresas deberán estar inscritas en Portal de Compras de Codeclco, de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes del proceso.

En caso de consultas o dudas deberá comunicarse a portalcompras@codeclco.cl o al teléfono (+56) 2 2818 5765

Adicionalmente se informa que parte del proceso de inscripción requiere que los Proponentes cumplan con la inscripción en el **Nuevo Registro Oficial de Proveedores de Codelco** para poder ser adjudicatarios del servicio. No obstante, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.

Para inscribirse en **Nuevo Registro Oficial de Proveedores de Codelco** dirigirse a:

1. Ingresar en www.rednegociosccs.cl
2. Hacer clic en "Inscríbese aquí" en la Sección Proveedor Nuevo.
3. Seleccionar a su Mandante CODELCO
4. Seleccionar opción Informe ICE
5. Una vez realizado lo anterior, deberá acreditar la información documental de respaldo que le será solicitada por el equipo de RedNegociosCCS.

Si presentan dudas respecto al proceso de Inscripción, podrán realizar consultas a través de www.rednegociosccs.cl - sección "Ayuda en Línea" - Solicitudes a Rednegocios CCS, e-mail: rednegocios@ccs.cl, o al teléfono 228185706 y un ejecutivo resolverá las inquietudes.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria. Podrá adjudicarse el contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Proveedores de Codelco y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

5. ITINERARIO DE LA PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	Responsable	LUGAR	FECHA	HORA
Invitación	CODELCO	Página Web de Codelco	22 de agosto de 2019	Durante el día
Manifestación de interés de participar	PROVEEDOR	Vía Correo Electrónico	Hasta el 28 de agosto de 2019	Hasta las 23:59 horas
Entrega antecedentes precalificación	PROVEEDOR	En Portal de Compra	Hasta el 03 de septiembre de 2019	Hasta las 17:00 horas
Resultado Precalificación	CODELCO	Vía Correo Electrónico	9 de septiembre de 2019	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.

Santiago, 22 de Agosto de 2019.